



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO VEINTICUATRO DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 9 DE AGOSTO DEL
AÑO 2019.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:00 horas con 19 minutos del Día viernes 9 de agosto del año 2019. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima primera sesión ordinaria del período 2018-2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación del programa de trabajo municipal de promoción de la salud, administración municipal 2018-2021. -----

Quinto: Aprobación del informe de carnaval 2019. -----

Sexto: Aprobación del informe financiero y contable correspondiente al mes de mayo del año 2019. -----

Séptimo: asuntos generales. -----

Octavo: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima primera sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de ventilar asuntos de importancia.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.



- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
 - C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
 - C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
 - C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
 - C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----
- Segundo:** Instalación de quorum legal.

verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima primera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 18:00 horas con 19 minutos del día viernes 9 de agosto del año 2019. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desahogo de la orden del día, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, desarrolle la lectura al acta anterior y posteriormente se proceda a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Los que estén de acuerdo en aprobar la lectura del acta, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado **por Unanimidad de Votos**, debiéndose corregir la redacción del resultado final de los puntos séptimo y octavo del acta número veintitrés de sesión extraordinaria. -----

Cuarto: Aprobación del programa de trabajo municipal de promoción de la salud, administración municipal 2019.

Dando seguimiento a la orden del día, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, haciendo uso de la palabra menciona:

Con fundamento en el artículo segundo, artículo 63 fracción II de la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche, presentamos el presente proyecto municipal de salud que fue elaborado en colaboración de los integrantes del comité. Solicito la intervención del secretario para que comente más acerca del tema. En uso de la palabra el secretario del H. ayuntamiento informa: Se les ha hecho llegar un programa de salud, proyectado para el 2018-2021 que gracias al apoyo de la regidora comisionada de salud, a la licenciada Landy y miembros del comité hemos estado elaborando este proyecto para su ejecución durante este periodo, el documento contempla seis proyectos y actividades de acción que ya están revisados y aceptados por el área de jurisdicción sanitaria, solo hace falta la valiosa aprobación del honorable cabildo para dar continuidad y ejecución al proyecto.

Una vez expuesto el asunto y escuchadas las sugerencias del respetable Cabildo, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la aprobación del punto.

--Los que estén de acuerdo en aprobar, favor de manifestarlo.

Acuerdo. Aprobado por Unanimidad de votos -----

Quinto: Aprobación del informe de carnaval 2019.



Continuando con el desarrollo de la sesión. La c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra menciona:

Con fundamento en el artículo 106 fracción II, artículo 107 fracción I y IX de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, hacemos de su conocimiento a nuestro apreciable cabildo, el informe de actividades realizadas durante los festejos del carnaval 2109. Solicito la autorización para permitir al tesorero del Honorable Ayuntamiento, pasar a detallarnos la información.

En uso de la palabra el tesorero del H. ayuntamiento Luis Eduardo Pool Chin desarrolla la explicación. Quedando de la siguiente manera:

INFORME DE GASTOS DEL "CARNAVAL 2019"

"CARNAVAL 2019"			
"GRUPOS MUSICALES Y OTRAS PRESENTACIONES CONTRATADAS"			
Fecha de Presentación	Contratista	Grupo/Otros	Importe
01/03/2019	CARLOS MELCHOR NOVELO SAN MIGUEL	COMEDIANTES "LOS CHETOS"	40,600.00
02/03/2019		ORQUESTA JARANERA DEL CAMINO REAL	23,200.00
03/03/2019		DISCO MOVIL FLASH GORDON	46,400.00
04/03/2019		JUAN CARLOS Y SU BOMBA	46,400.00
03/03/2019	EVENTOS ROSUR, SA DE CV	PULPAZO Y SON LATINO	87,000.00
04/03/2019	ALEXIS ADRIAN PEREZ VALDEZ	GRUPO CANELA	25,520.00
SUMA			\$ 269,120.00

SERVICIOS CONTRATADOS		
Proveedor	Concepto	Importe
FELIPE MEJIA GONZALEZ	Flyers impresos	7,284.80
	Impresión de Boletos	
	Servicio de diseño de publicidad	
GUADALUPE PECH RODRIGUEZ	Diseño y Elaboración de Escenografía para las Coronaciones de los Reyes del Carnaval 2019	32,480.00



	Renta de Audio para los diferentes días del Carnaval 2019	58,000.00
WALDEMAR ANTONIO CARAVEO MEDINA	Servicio de Pirotecnia para Carnaval 2019	6,264.00
JOSE EZEQUIEL HUCHIN SOLUB	Renta de 10 Baños portatiles	58,000.00
	SUMA	\$ 162,028.80

OTROS GASTOS	
Concepto	Importe
Confección de coronas y cetros para los reyes del carnaval 2019	70,100.00
Apoyos económicos para los Reyes del Carnaval 2019	185,500.00
Premiaciones para los diversos concursos del Carnaval 2019	102,000.00
Gastos generados para el concurso del palo y cochino encebado	7,220.00
SUMA	\$ 364,820.00

SUMA TOTAL DE GASTOS EFECTUADOS EN EL CARNAVAL 2019	795,968.80
--	-------------------

Acuerdo: Aprobado por Mayoría de Votos. Con 7 votos a favor y 4 votos en contra. De los regidores: Henry Arsenio Poot Moo, Brenda Adelaida Moo chan, Marco Antonio Poot Chan y Erick de la Cruz Euan Caamal. -----

Sexto: Aprobación del informe financiero y contable correspondiente al mes de mayo del año 2019.

Continuando con la sesión la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra comenta:

Con fundamento en el artículo 124, fracción XXIX de la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche, solicito permiso para el tesorero del honorable ayuntamiento, Luis Eduardo pool Chin y tenga la amabilidad de realizar el informe financiero y contable del mes de mayo para su aprobación. Haciendo uso de la palabra el tesorero presenta la información, quedando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE TENABO
ESTADO DE CAMPECHE
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE MAYO 2019



	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$301,553.28	\$677,292.84
IMPUESTOS	\$59,226.77	\$288,475.69
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$498.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$53,131.77	\$274,280.69
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$6,095.00	\$13,697.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$236,601.51	\$230,068.21
PRODUCTOS	\$0.00	\$129,217.55
APROVECHAMIENTOS	\$5,725.00	\$29,531.39
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$6,994,008.63	\$10,005,226.51
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$6,952,509.22	\$9,637,039.85
PARTICIPACIONES	\$6,324,087.22	\$7,607,220.85
APORTACIONES	\$628,422.00	\$2,019,819.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$10,000.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$41,499.41	\$368,186.66
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$41,499.41	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$73.92	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$73.92	\$0.00
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$73.92	\$0.00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	\$0.00	\$0.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,295,635.83	\$10,682,519.35
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9,132,774.58	\$6,786,993.99
SERVICIOS PERSONALES	\$4,228,165.93	\$4,379,623.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,553,240.91	\$460,134.20
SERVICIOS GENERALES	\$3,351,367.74	\$1,947,236.05



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,182,983.08	\$795,193.75
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$225,000.00	\$250,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$383,227.08	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$507,506.50	\$482,218.73
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$67,249.50	\$62,975.02
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$81,500.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$81,500.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$1,191.70
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$1,191.70
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$21,580.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$21,580.00	\$0.00



INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$10,337,337.66	\$7,664,879.44
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$3,041,701.83	\$3,017,639.91

MUNICIPIO DE TENABO

2018-2021

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE MAYO DEL 2019					
ACTIVO	<u>\$7,448,740.6</u>	<u>\$1,881,557.0</u>	PASIVO	<u>\$20,449,958.</u>	<u>\$15,056,294.</u>
CIRCULANTE	<u>3</u>	<u>0</u>	CIRCULANTE	<u>80</u>	<u>82</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,738,975.79	\$539,398.46	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,729,757.59	\$14,990,802.28
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,105,627.54	\$639,123.56	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,604,137.30	\$703,034.98	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$7,448,740.63	\$1,881,557.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$1,720,201.21	\$65,492.54
ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>\$50,249,025.</u>	<u>\$49,695,573.</u>	Total de Pasivos Circulantes	<u>\$20,449,958.</u>	<u>\$15,056,294.</u>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	<u>73</u>	<u>93</u>	PASIVO NO CIRCULANTE	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$50,862,615.28	\$50,771,237.23	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00



BIENES MUEBLES	\$7,046,398.87	\$6,584,325.12	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$97,572.96	\$97,572.96	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$7,757,561.38	\$7,757,561.38	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y /O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$50,249,025.73	\$49,695,573.93	Total de Pasivos	\$20,449,958.80	\$15,056,294.82
Total de Activos	\$57,697,766.36	\$51,577,130.93	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NO GENERADO	\$37,247,807.56	\$36,520,836.11
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$726,971.45	\$9,087,876.18
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$37,427,105.48	\$28,339,229.30
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$906,269.37	-\$906,269.37
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00



Total Hacienda			\$
Pública/Patrimonio	\$37,247,807.	36,520,836.1	
	56	1	
Total de Pasivo y			\$
Hacienda	\$57,697,766.	51,577,130.9	
Pública/Patrimonio	36	3	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Una vez analizado el punto la C. Presidenta Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la aprobación al honorable cabildo.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría de Votos. con 7 votos a favor y 4 votos en contra. De los regidores: Brenda Adelaida Moo Chan, Henry Arsenio Poot Moo, Marco Antonio Poot Chan y Erick de la Cruz Euan Caamal. -----

Séptimo: Asuntos Generales.

Continuando con el desarrollo de la sesión la C. presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, interviene, mencionando: --Quiero iniciar este punto con conocimiento del tesorero para que tenga la amabilidad de darnos a conocer la información con respecto a los recursos estatales y municipales otorgados a las juntas y agencias en el primer semestre del año 2019. Saber si ya cuenta con ello y aprovechar la ocasión para presentarlo ante el honorable cabildo para su aprobación.

En su intervención, el tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, afirma ya tenerlo elaborado y lo presenta de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE TENABO

2018-2021

RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES OTORGADOS A LAS JUNTAS Y AGENCIAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019



	AGENCIAS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTALES	
		MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL
1	EMILIANO ZAPATA	72,971.49	2,064.12	73,794.05	2,064.12	79,050.43	2,064.12	77,676.55	2,064.12	75,876.74	2,064.12	78,492.71	2,064.12	457,861.97	12,384.72
2	SANTA RITA CORRALCH E	8,942.58	412.12	9,043.39	412.12	9,687.55	412.12	9,029.36	412.12	9,292.62	412.12	9,619.21	412.12	55,614.71	2,472.72
3	SAN PEDRO CORRALCH E	11,446.51	412.12	11,575.54	412.12	12,400.07	412.12	11,236.68	412.12	11,902.23	412.12	12,312.58	412.12	70,873.61	2,472.72
4	KANKI	51,866.99	1,375.50	52,451.65	1,375.50	41,187.41	1,375.50	37,370.27	1,375.50	53,932.00	1,375.50	55,791.39	1,375.50	292,599.71	8,253.00
5	XCUCHEIL	25,391.94	688.63	25,683.22	688.63	27,512.65	688.63	25,643.37	688.63	26,408.08	688.63	27,318.54	688.63	157,957.80	4,131.78
6	SAN ANTONIO NACHE HA	16,812.06	688.63	17,001.57	688.63	18,212.60	688.63	16,975.19	688.63	17,481.41	688.63	18,084.11	688.63	104,566.94	4,131.78
7	SANTA ROSA	25,396.94	688.63	25,683.22	688.63	27,512.65	688.63	25,643.37	688.63	26,408.08	688.63	27,318.54	688.63	157,962.80	4,131.78
	JUNTAS														
1	TINUN	377,703.37	11,282.25	361,735.52	11,282.25	387,502.11	11,282.25	361,174.29	11,282.25	371,944.83	11,282.25	384,768.20	11,282.25	2,244,828.32	67,693.50
	TOTAL	590,531.88	17,612.00	576,968.16	17,612.00	603,065.47	17,612.00	564,749.08	17,612.00	593,245.99	17,612.00	613,705.28	17,612.00	3,542,265.86	105,672.00



Una vez analizado el punto, se somete ante el honorable cabildo para su aprobación.

Acuerdo: Aprobado por Mayoría de Votos. Con 7 votos a favor y 4 votos en contra. De los regidores: Brenda Adelaida Moo Chan, Henry Arsenio Poot Moo, Marco Antonio Poot Chan y Erick de la Cruz Euan Caamal. -----

En otro asunto, se recalca la revisión de las luminarias de algunas calles del municipio, entre ellas, la calle 17 que al parecer, hay lámparas que no están funcionando y permanecen a oscuras.

Una vez ventilado el punto, la C, presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, hace el compromiso de mandar a revisarlas para saber que ocurren con dichas luminarias.

Acuerdo: Quedando todos por enterados. -----

Octavo: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima primera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 19:00 horas con 15 minutos del día viernes 9 de agosto del año dos mil diecinueve. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe.-----

C. María del Carmen Uc Canul, presidente municipal.- C. Cecil Damián Narvárez Ku, secretario del H. Ayuntamiento.- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo, sindico de hacienda.- C. Henry Arsenio Poot Moo, sindico jurídico.- C. Carlos José Pacheco Caamal, primer regidor.- C. Gabriela Uc Ku, segundo regidor.- C. Mauricio Uicab Tuyub, tercer regidor.- C. Martha Elena Cen Ramírez, cuarto regidor.- C. Manuel Antonio Can Hau, quinto regidor.- C. Marco Antonio Poot Chan, sexto regidor.- C. Brenda Adelaida Moo Chan, séptimo regidor.- C. Erick De La Cruz Euan Caamal, octavo regidor.- Rúbricas.